



**E**

Editorial

## Detrimento de la convivencia escolar

**El aumento en las cifras de bullying revela un grave problema interno que afecta los resultados académicos de escuelas y liceos.**

Un reciente análisis del centro de estudios Acción Educar expuso que las denuncias de convivencia escolar en nuestro país alcanzaron este año su máximo histórico, con 8.864 hechos de maltrato, *bullying* o violencia escolar denunciados ante la Superintendencia de Educación (Supereduc), un 39% más de casos que en el último año prepandemia.

Tan indignante como estas cifras es que un porcentaje relevante de casos -y el mayor aumento entre 2023 y 2024, corresponde a la discriminación contra niños con necesidades educativas especiales, físicas o psicológicas. Lamentablemente, afirma Acción Educar, el Ministerio de Educación no ha sido capaz de ejecutar con eficiencia el “Plan Nacional de Tutorías, Aprendizajes Fundamentales y Convivencia Escolar” o el programa “Bienestar Docente”, ambos definidos como fun-

**La misión del Mineduc es revisar los programas encargados de este tema, para realizar los ajustes necesarios y avanzar hacia escuelas y liceos libres de violencia.**

damentales para enfrentar situaciones de convivencia escolar pospandemia. Estas deficiencias resultan inexplicables por cuanto hay pocas prioridades educativas más urgentes que la normalización de las relaciones entre pares, docentes y apoderados, luego del constante deterioro que ha sufrido la convivencia escolar en los últimos años. A las agresiones entre alumnos o de alumnos a profesores, se sumaron recientemente las de apoderados a docentes y entre los mismos apoderados, en una espiral de violencia preocupante, que desafía la acción de las autoridades educativas. No es posible exigir mejoras académicas a comunidades escolares presionadas por la violencia permanente de sus integrantes y aquí la misión inmediata del Mineduc es revisar los programas y protocolos encargados de este tema, para realizar los ajustes necesarios y avanzar hacia escuelas y liceos libres de violencia.

damentales para enfrentar situaciones de convivencia escolar pospandemia. Estas deficiencias resultan inexplicables por cuanto hay pocas prioridades educativas más urgentes que la normalización de las relaciones entre pares, docentes y apoderados, luego del constante deterioro que ha sufrido la convivencia escolar en los últimos años. A las agresiones entre alumnos o de alumnos a profesores, se sumaron recientemente las de apoderados a docentes y entre los mismos apoderados, en una espiral de violencia preocupante, que desafía la acción de las autoridades educativas. No es posible exigir mejoras académicas a comunidades escolares presionadas por la violencia permanente de sus integrantes y aquí la misión inmediata del Mineduc es revisar los programas y protocolos encargados de este tema, para realizar los ajustes necesarios y avanzar hacia escuelas y liceos libres de violencia.